

ABIERTA CONVOCATORIA  
Premio UNESCO-Sharjah por la Cultura Árabe



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



*The UNESCO-Sharjah Prize  
for Arab Culture*

**Fecha de apertura:** 20 de septiembre de 2013  
**Fecha de cierre:** 22 de noviembre  
**Publicación de resultados:** 10 de diciembre  
**Contacto:** [comisionunesco@cancilleria.gov.co](mailto:comisionunesco@cancilleria.gov.co)

**Objeto:**

Seleccionar al candidato por Colombia que será propuesto por el Ministerio de Cultura a la UNESCO para participar por el Premio UNESCO - Sharjah por la cultura árabe. El Premio UNESCO – Sharjah premia con una cuantía de US\$ 30.000 el trabajo de dos personalidades eminentes, grupos de personas o instituciones de los Estados árabes o de otros países, que han contribuido de manera significativa a través de su trabajo en el área artística, intelectual o de promoción, al desarrollo, sensibilización y difusión de la cultura árabe, con el fin de promover el entendimiento y el diálogo intercultural.

**Perfil del aspirante**

Personas naturales, jurídicas o grupos constituidos, reconocidos por las comunidades árabes, cuya trayectoria en ***ningún caso podrá ser inferior a cinco (5) años.***

**Pueden participar**

- Personas naturales.
- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

**Documentos requeridos:**

- Persona natural:
  - Adjuntar cédula de ciudadanía.
  - Hoja de vida con todos los soportes que justifiquen su trayectoria.
  - Al menos tres publicaciones, artículos que sustenten el trabajo realizado en el área artística, intelectual o de promoción, al desarrollo, sensibilización y difusión de la cultura árabe.

- Persona Jurídica o Grupo Constituido:

-Adjuntar un documento legal que demuestre que su institución es una autoridad pública o privada (Constancia o certificación de existencia y representación legal o acta de constitución y creación) o una ONG (Certificado de existencia y representación legal - Cámara de Comercio).

-Al menos tres publicaciones que sustenten el trabajo realizado en el área artística, intelectual o de promoción, al desarrollo, sensibilización y difusión de la cultura árabe.

En ambos casos, favor adjuntar otros documentos relevantes y/o información que considere apropiada.

### **Para el jurado**

Dos (2) copias de los documentos, argolladas por separado (los participantes que tengan la posibilidad de enviar su proyecto en forma digital, deberán anexar dos [2] copias idénticas en CD o DVD), que deben tener todos los documentos solicitados.

Solo se recibirán sobres sellados. Las candidaturas deberán enviarse por correo certificado o radicarse directamente en la Oficina de Correspondencia del Ministerio de Cultura (Calle 8 No 8-26, Bogotá, D. C.) a más tardar en la fecha de cierre establecida para la convocatoria, hasta las 5 p. m. Se tendrá en cuenta el matasellos de correos. Quedarán automáticamente rechazadas aquellas propuestas que no sean radicadas y recibidas en la Oficina de Correspondencia del Ministerio de Cultura.

Los sobres deben venir marcados de la siguiente manera:

Despacho de la Ministra  
Área de Asuntos Internacionales y Cooperación  
Ministerio de Cultura  
(Premio UNESCO-Sharjah por la Cultura Árabe)  
Calle 8 No 8-26,  
Bogotá, D. C.

### **Criterios de evaluación**

- Contribuciones literarias o científicas consagradas a promover la cultura árabe (número de artículos o libros publicados).
- Impacto de su labor en el desarrollo, la sensibilización y difusión de la cultura árabe.
- Trayectoria del participante.
- Reputación internacional por su destacada actuación, la cual sea demostrada, a lo largo de varios años.

- **Todos los documentos deben ser enviados en inglés para evaluación de los jurados.**

[Descargar la Guía](#)

[Términos del Premio](#)